FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ | PABLO ORTEGA DEL CERRO
(eds.)

Los hogares de los mares

La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

TREA
HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN

Los hogares de los mares

Consejo Editorial
de la serie Historia Social de la Población

Dirección

García González, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha

Miembros

Alía Miranda, Francisco. Universidad de Castilla-La Mancha
Atienza López, Ángela. Universidad de La Rioja
Bellavitis, Anna. Université de Rouen Normandie, Francia
Blanco Carrasco, José Pablo. Universidad de Extremadura
Borderías Mondejar, Cristina. Universitat de Barcelona
Candau Chacón, María Luisa. Universidad de Huelva
Chacón Jiménez, Francisco. Universidad de Murcia
Fargas Peñarrocha, María Adela. Universitat de Barcelona
Franco Rubio, Gloria. Universidad Complutense de Madrid
García Fernández, Máximo. Universidad de Valladolid
Ghirardi, Mónica. Universidad Nacional de Córdoba, conicet, Argentina
González Beltrán, Jesús Manuel. Universidad de Cádiz
Guzzi-Heeb, Sandro. Université de Lausanne, Suiza
Hernández Franco, Juan. Universidad de Murcia
Igual Luis, David. Universidad de Castilla-La Mancha
Imízcoz Beunza, José María. Universidad del País Vasco
Lanzinger, Margareth. University of Vienna, Austria
López Guadalupe-Muñoz, Miguel Luis. Universidad de Granada
Mantecón Movellán, Tomás. Universidad de Cantabria
Martínez López, David. Universidad de Granada
Pérez, Béatrice. Université Paris-Sorbonne–Paris IV
Pujadas Mora, Joana María. Universitat Oberta de Catalunya
Rey Castelao, Ofelia. Universidade de Santiago de Compostela
Rodrigues, José Damião. Universidade de Lisboa
Roigé Ventura, Xavier. Universitat de Barcelona
Rosas, Claudia. Pontificia Universidad Católica del Perú
Ruggiu, François-Joseph. Université Sorbonne-Paris IV–cnrs
Sánchez García, Raquel, Universidad Complutense de Madrid
Sarti, Raffaella. Università degli Studi di Urbino, Italia
Volpi Scott, Ana Silvia. Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Los hogares de los mares

La familia en la España marítima, siglos XVI-XIX

Francisco García González
Pablo Ortega del Cerro
(eds.)

Ediciones Trea
Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Este libro forma parte de los proyectos de investigación de referencia HAR 2017-84226-C6-2-P y PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033), dirigidos por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz).

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN, 2

Primera edición: diciembre de 2023

© Edición: Francisco García González y Pablo Ortega del Cerro, 2023
© de los textos: sus respectivos autores, 2023
Motivo de cubierta: Las tres velas, Joaquín Sorolla (óleo sobre lienzo, 1903)

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Correción: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero
Impresión: Podiprint

D. L.: AS 03244-2023
ISBN: 978-84-19823-71-7
ISBN: 978-84-19823-86-1 (Edición electrónica)
ISBN: 978-84-9044-642-3 (Edición impresa UCLM)
ISBN: 978-84-9044-643-0 (Edición electrónica UCLM)
ISNI: 0000000506819532 (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Introducción 9
Francisco García González | Pablo Ortega del Cerro

1. **La vida a bordo. Un microcosmos social en la Carrera de Indias** 15
Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

2. **Los matriculados de mar, 1750-1830: notas sobre cómputos, problemas, fraudes y remedios** 37
José Manuel Vázquez Lijó

3. **Mujeres de las comunidades marítimas a finales de la Edad Moderna: lo que sabemos y no sabemos de ellas** 59
Ofelia Rey Castelao

4. **Héroes y villanos. Masculinidades, guerra y hogares de la Real Armada** 83
María Dolores González Guardiola

5. **Entre *o mar de fóra y o mar de dentro:* las familias en la Galicia marítima a finales de la Edad Moderna** 101
Anxo Rodríguez Lemos

6. **¿Más vale comprar la sangre? Cartografía de los matrimonios entre parientes en Asturias (siglos xviii-xix)** 131
Fernando Manzano Ledesma

7. **Familias en ultramar. Casas de comercio vizcaínas en el Atlántico (siglos xvi y xvii)** 149
Elena Llorente Arribas

8. **Hogares ausentes y trayectorias de género en la Barcelona de mar (xvii-xviii)** 171
Mariela Fargas Peñarrocha

9. Los trabajadores de las almadrabas y sus familias en Valencia y Cataluña, siglos XVI-XVII 193
Judit Vidal Bonavila

10. A la sombra de la Armada: hogares, familias y parentelas del Departamento Marítimo de Cartagena en el siglo XVIII 215
Pablo Ortega del Cerro

11. Hogares y gente de mar en la Andalucía mediterránea a finales del Antiguo Régimen 257
Francisco García González | Daniel Maldonado Cid

12. Gente de mar: actividad profesional y entorno familiar en la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII 285
Jesús Manuel González Beltrán | Guadalupe Carrasco González

13. Hombres de mar y mujeres de tierra. El miedo a la pérdida del esposo en Canarias durante el Antiguo Régimen 335
Nira Santana Montañez | Juan Manuel Santana Pérez

8

Hogares ausentes y trayectorias de género en la Barcelona de mar (XVII-XVIII)[1]

Mariela Fargas Peñarrocha[2]

Contexto y planteamiento

El amplio concepto que refiere a la «gente de mar» en la Edad Moderna, como es sabido, alude a un grupo de población integrado no solo por aquellos que pasaban una buena parte del año a bordo de los barcos —marineros, pescadores, pilotos y galeotes—, sino también por quienes trabajaban en la construcción naval —carpinteros de ribera, veleros, cordeleros, remolares— o en los oficios portuarios —barqueros y descargadores del muelle—.[3] En general tendían a agruparse en barrios próximos al puerto, como correspondía a las condiciones y exigencias del propio trabajo. Pero este estudio, tal como se sugiere en el título, no puede atender más que a un subsector dentro del heterogéneo estamento. Y así, entre sus líneas van a desfilar únicamente aquellas «gentes de mar» y sus familias cuyo desenvolvimiento social, en su comunidad, estuvo marcado por una mayor fragilidad, por las ausencias del hogar ligadas al oficio, pero también aquellas relacionadas con la búsqueda de complementos para sobrevivir cuando tan a menudo era necesario. Se trata de una elección que se impone en medio de la diversidad del grupo. Y, precisamente, el subsector más vulnerable, en el que *a priori* podemos integrar a pequeños marineros y a pescadores o a algunos trabajadores portuarios, se trata además del más escurridizo e invisible entre las fuentes no institucionalizadas de la época. De ellos muy poco o apenas nada sabemos, más allá de la imposibilidad —otra vez— de ser

[1] Estudio enmarcado en el proyecto PID2019-103970GB-I00.

[2] Universidad de Barcelona.

[3] Roberto Fernández y Carlos Martínez Shaw (1984): «La gente de mar en la Cataluña del XVIII», en *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 560-567. Roberto Fernández y Carlos Martínez Shaw (1984): «La pesca en la España del siglo XVIII. Una aproximación cuantitativa (1758-1765)», *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 195-201. David Igual Luis (2020): «Proyección marítima y sectores laborales en una ciudad del siglo XV: Valencia, de la pesca a la construcción naval», en María Dolores González Guardiola y David Igual Luis (eds.): *El mar vivido. Perfiles sociales de las gentes de mar en la larga duración (siglos XV-XXI)*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 55-69.

abordados como un todo uniforme,[4] o más allá del espacio vital que parece que les fue común, en Barcelona, el barrio de la Ribera y desde el siglo XVIII el barrio de la Barceloneta, suburbio, arrabal marítimo y distrito portuario de la capital del Principado.[5] Y menos aún conocemos algo acerca de sus familias, de sus hogares, parentelas y vínculos de amistad o sociabilidad, no solo en términos de genealogías, procedencia o reproducción sociolaboral, sino sobre todo en lo relativo a las trayectorias familiares, esto es, al impacto que tuvo sobre esposas e hijos la naturaleza de su oficio, así como las dificultades u oscilaciones materiales y convivenciales ligadas a aquel. Es en ese pequeño, frágil y desconocido marco familiar sobre el que me planteo la hipótesis que va a guiar estas líneas, a saber: el impacto de las condiciones o las dificultades del medio de vida de un subgrupo de marineros y pescadores de la ciudad de Barcelona y sus periferias, forzados a la ausencia, prolongada o intermitente, sobre las trayectorias sociales de género, en particular sobre las vidas de esposas e hijas. En este sentido me interesan las reacciones, adaptaciones o estrategias de supervivencia de aquellas que se vieron afectadas por la vulnerabilidad e inseguridad inherentes a dicho oficio. También en este punto esas esposas e hijas se situarían en la frontera más frágil del sector, lejos de aquellas otras que como las esposas e hijas de un patrón pudieron disfrutar de ganancias superiores y probablemente jamás necesitaron abandonar el hogar en busca de otras ocupaciones para complementar los recursos con los que se contaba en este.[6]

En el tránsito del siglo XVII al XVIII catalán, marineros de pequeñas empresas comerciales y pescadores tuvieron que afrontar —cada uno en medida distinta— una explosión de la actividad del mar fruto del impulso comercial y la apertura de nuevas rutas.[7] La matrícula de mar de 1754 arroja la nada desdeñable cifra de 981 marineros activos en Barcelona. En ese tiempo las anquilosadas jurisdicciones gremiales iban cediendo espacio social y político.[8] Pero paralelamente la competencia era mayor y el recurso al crédito destinado a asumir atractivos proyectos e involucrarse en otros negocios dio como resultado un cierto proceso de endeudamiento

[4] Joan Lluís Alegret y Alfons Garrido (2018): *Entre el mar, el puerto y la ciudad. Comunidades marítimas urbanas en transición: el caso de la Barceloneta en el siglo XIX*, Girona: Universitat de Girona, Càtedra d'Estudis Marítims.

[5] José María Delgado Ribas (1995): «La organización de 1os servicios portuarios en un puerto preindustrial: Barcelona, 1300-1820», en Carlos Martínez Shaw (ed.): *El Derecho y el mar en la España moderna*, Granada: Universidad de Granada, pp. 136.

[6] Eliseu Carbonell: «La mujer y el mar en Cataluña», *Revue d'ethnoécologie*, disponible en línea en <http://journals.openedition.org/ethnoecologie/3517> desde el 25 de junio de 2018, consultado el 12 de enero de 2022.

[7] Eloy Martín Corrales (1996): «La proyección mediterránea del sistema portuario español: siglos XVI-XVIII, Puertos y sistemas portuarios (siglos XVI-XX)», en Dolores Romero, Agustín Guimerá Ravina (coords.): *Coloquio Internacional el Sistema Portuario Español*, Madrid: Ministerio de Fomento-CEDEX, pp. 143-166.

[8] Joaquim Llovet (1980): *La Matrícula de Mar i la Província de Marina de Mataró al segle XVIII*, Barcelona: Rafel Dalmau, pp. 57-58.

que expulsó de esta dinámica a muchos de aquellos. Un estudio sobre la población costera de Tamarit, Tarragona, realizado por R. Català y V. Gual, subraya en efecto la falta de dinamismo de la inmensa mayoría de los pescadores.[9] Esquivaron con éxito esta situación unas pocas familias que operaban en localidades del litoral catalán, como Canet, Arenys o Vilassar, buena parte de las cuales mantenía sus raíces agrarias, diversificando así sus economías e incluso protagonizando pequeños procesos de ascenso social.[10] Pero A. Capdevila ha señalado la persistencia de la inseguridad o el fracaso de no pocas expectativas de las poblaciones marineras del Maresme que en los años finales de la centuria creyeron acertado aventurarse en el comercio con las Indias, cuando la guerra y los sucesivos bloqueos navales dieron lugar a una impactante falta de trabajo así como la retención allende los mares de muchos de sus efectivos, sin la posibilidad en consecuencia de ayudar económicamente a sus familias.[11]

El conocimiento de las vidas de todas estas gentes de mar en perspectiva cotidiana, doméstica o convivencial es una historia por hacer.[12] Afrontarla representaría ir más allá de lo institucional y del análisis de las actividades económicas, aspectos más trabajados al calor del interés historiográfico suscitado por los cambios acaecidos en el xviii cuando, en concreto, en el año 1751 se crean las escribanías catalanas de Marina. Estas dieron lugar a una nueva regulación de todas las ocupaciones marítimas vinculadas a la pesca, la navegación, la construcción y la reparación de barcos, e incluso a la venta de pescado, ya que todos y cada uno de los miembros de los antiguos gremios del mar debían estar matriculados y sujetos a la expectativa de ser reclutados para la Armada Real. Formar parte de la matrícula y hallarse prestos a dicho servicio era lo que desde ese momento les daría derecho a desarrollar las actividades marineras y de pesca, antes controladas desde los gremios y cofradías.

Pese a ese vacío historiográfico contamos con instrumentos de trabajo y numerosa documentación por explorar, como por ejemplo la que nos aporta Pilar Meilán, quien ha editado recientemente el *Manual de Marina* de Josep Serra, notario de Mataró y escribano de Marina de dicha provincia en el bienio de 1774 y 1775. En la villa de Mataró se situaba la primera provincia marítima que las citadas ordenanzas

[9] Rafael Català y Valentí Gual (1988): «Materials per a una investigacio sobre els pescadors de Tamarit (1690-1740)», *Estudis altafullencs*, pp. 64-65.

[10] Ricard Cantano y Carballo (2017): «El ressorgiment català del xviii L'exemple dels Llauger de Canet de Mar, de pagesos a mariners i comerciants», *El Sot de l'Aubó*, pp. 22-31. Pedro Otiña Hermoso (2021): «El Reglament de navegació: pesca i càrrega i descàrrega de Cambrils de l'any 1773», *Podall*, pp. 117-30.

[11] Alexandra Capdevila (2004): «Pagesos, mariners i comerciants a la catalunya litoral. El maresme a l'època moderna», *Butlletí de la Societat catalana d'Estudis Històrics*, XV, pp. 193-203.

[12] Teresa Vinyoles (2009): «La vida Quotidiana de la gent de mar a la baixa edat mitjana» en Miguel Ángel Cau Ontiveros, Francisco Xavier Nieto Prieto (coords.), *Arqueologia nàutica mediterrània*, Girona: Centre d'arqueologia subacuàtica de Catalunya, pp. 585-592.

habían creado justo al norte de la de Barcelona. La edición de este manual notarial permite investigar, entre otras cosas, cuestiones como las relaciones sociales y jurídicas surgidas del marco de las familias de las gentes de mar, sostenidas entre padres e hijos y entre parientes. El microcosmos que descubre nos muestra espacios pacíficos y ordenados, que son precisamente el reverso de la cotidianidad conflictiva suscitada en otras vidas más frágiles que caracterizarán este trabajo. Así por ejemplo el notario Josep Serra da fe de la donación en 1774 del marinero de Tossa de Mar Pau Saumada, a su hijo, consistente en el «barquillo o canario nombrado la Virgen del Rosario de porte tres cientos cincuenta quintales poco más o menos con todos sus palos, antenas, anclas y aparatos de él» con la finalidad de proseguir el negocio de la familia con plena libertad y disposición.[13] En la misma línea se suman los actos de reconocimiento de deuda entre hermanos por el pago de las legítimas, los acuerdos entre parientes por el uso y arrendamiento de barcas de pesca, los contratos para crear pequeñas sociedades comerciales junto a mercaderes y patronos de navegación, los capítulos matrimoniales suscritos entre familias de mar, en este último caso testimonio de la endogamia del grupo, tan coherente con la lógica estamental de aquellos tiempos. Así, en abril del mismo año de 1774 se firmaban los capítulos matrimoniales entre los vecinos de Mataró Bru Oms, marinero también hijo de marinero y María Martí, hija de un maestro velero. Y el acto se celebraba ante dos testigos, Jaume Font y Jaume Crossas, ambos asimismo marineros.[14] En ese microcosmos de cierta solvencia económica las esposas recibían dotes suficientes para contribuir al despliegue del nuevo hogar y llegado el caso las defendían como su propiedad. Así procedió Margarita Masó, mujer de Francisco Masó, marinero de Mataró, que tenía en prenda unos pendientes de cierto valor por una deuda de su esposo contraída con otros marineros y un patrón de barco, todos ellos habitantes de esta ciudad.[15] Sus viviendas tampoco eran irrelevantes. El inventario de bienes que ordenó la viuda y heredera universal del marinero Joan Vitxet en 1774 describe la residencia familiar como una casa muy espaciosa que contaba con huerto y tres habitaciones. Además del mobiliario de madera para uso cotidiano o los numerosos enseres de la cocina, el inventario mencionaba otros útiles y objetos de valor como «una suerte de cristal que contiene trece piezas de vasos» y, guardadas en el interior de un baúl de marinero —*caixa de mariner*—, un «par de hebillas de plata y un par de botones de plata».[16] El citado manual, por lo tanto, habla de marineros que iban

[13] Pilar Meilán (2010): *Manuel de marina de Josep Serra notari de Mataró (1774-1775)*, Barcelona: Fundación Noguera, p. 67.

[14] Ibídem, 72.

[15] Ibídem, 82.

[16] Ibídem, 152.

al notario, que compraban y vendían desde barquitas hasta instrumentos de pesca e incluso bienes inmuebles. Eran gentes de mar que pudieron desarrollar procesos de movilidad social y profesional. Gabriel Ferran, marinero y descendiente de marineros de Mataró, enlazó con una familia perteneciente al gremio de la piel y su hermano se había trasladado a Barcelona, donde había abierto una próspera botica.[17] Eran marineros que podían y necesitaban hacer testamento y otorgaban dinero contante, así como buenas joyas, como dote para sus hijas a fin de su colocación matrimonial, tal como hizo Jaume Sanpere en 1775.[18] Gentes como Francesc Estaper, marinero de la parroquia de Alella, que en 1774 compraba una casa con carácter perpetuo a la viuda Maria Perajuan y a su hijo Pere Perajuan

> con dos portales con sus propias entradas y salidas […] y esta casa está junto a otra que tiene el mismo Jaume Estaper continua a la parte de sol naciente que tiene por los nobles Alsa de Planella viuda de don Buenaventura de Planella y su hijo don Francisco de Planella usufructuaria y propietario bajo dominio y alodio a censo de 6 libras de moneda barcelonesa y seis gallinas.[19]

Por otro lado, en un estudio que resulta fundamental y que está centrado en Barcelona, Albert García Espuche ha dado a conocer las notas más características de las diferencias sociales que jerarquizaban el sector del mar. La proliferación de las relaciones entre marineros de las distintas localidades del litoral a consecuencia del aumento de los viajes de cabotaje fue forjando, a lo largo de los tiempos modernos, una especie de «camino del mar» a través del cual algunos se fueron asentando y adquiriendo aquí y allá varias propiedades como casas y barracas. Antoni Concell, marinero de Barcelona, disfrutaba de dos casas y una barraca en la ciudad condal, pero también poseía una tienda en Cadaqués y algunas botas en Rosas. Entre sus actividades económicas consta que prestaba dinero a otros miembros del gremio.[20] No existían muchas familias como aquella a la que pertenecía el dicho Concell, pero sin duda ellos eran los que sobresalían a mucha distancia de una inmensa mayoría. Quizás el abismo que separa el éxito del fracaso y que diferencia estas historias de vida respecto de las que se vieron sometidas al desarraigo y a la inestabilidad tuvo su raíz —además del papel clave de las relaciones familiares— en la posición de cada uno en las corporaciones de oficios. Los prohombres de mar en Barcelona ya habían impulsado en los finales de la Edad Media un Consejo o Universidad

[17] Ibídem, 248.

[18] Ibídem, 251.

[19] Ibídem, 99. Traducido del catalán por la autora.

[20] Alberto García Espuche (2008): «Espais urbans de la gent de mar: Barcelona segles xiv al xviii», *Drassana*, 15, pp. 45-53.

de Prohombres de la Ribera, quienes eran propietarios de barcos y regularon las ordenanzas para el gobierno del puerto. Dispusieron, igual que un gremio, de potestad policial, normativa y judicial, lo que se traducía en una protección mutua sufragada a partir de unas cuotas de entrada de los marinos para atender a los cofrades pobres.[21] Estos últimos eran la mayoría. Parece corroborarlo un viajero de finales del siglo XVI llamado Henry Cock a través del relato que describe su estancia en la ciudad de Tarragona: «son casi todos pobres porque muchos de ellos viven pescando». Aunque esta afirmación es demasiado inconcreta no obsta para que la percepción sea firme.[22] A partir de los datos del primer catastro de 1716, García Espuche ha indicado que si en el conjunto de Barcelona una familia pagaba por su vivienda un alquiler de 29,5 libras, en la zona de mar el precio del alquiler rondaba las 13 libras. El nivel económico era por lo tanto claramente inferior al nivel medio de la capital. No obstante, el 13 % de las familias dedicadas a los oficios de mar eran propietarias de sus viviendas, lo que marca el sesgo interior, entre sectores bien situados y sectores vulnerables, sin negligir una posible y razonable gradación entre ambos. El mismo catastro permite contrastar esta situación con la de los otros oficios que desarrollaban su actividad en la ciudad. Todos estos contaban con una mayor proporción de propietarios de sus viviendas, salvo los jornaleros, los únicos que se encontraban en una situación más desfavorable incluso que los marineros, pues tan solo un 4 % de aquellos eran propietarios de su casa. El número de familias que habitaba en una misma vivienda constituye también, siguiendo al mismo García Espuche, otro dato revelador acerca del nivel socioeconómico de nuestros protagonistas. Así, si en el conjunto de la ciudad el catastro arroja el dato de unas 1,35 familias —diversidad de lazos de parentesco, horizontales y/o verticales— por vivienda o grupo doméstico, en el caso de los oficios de mar esta cifra se eleva a un 2,7, señal de las situaciones de necesidad y solidaridad a las que muchos se vieron abocados. Pero no solo la referencia de la vivienda marcaba las líneas divisorias dentro del grupo. Otro asunto para tener en cuenta era la cultura material, que de nuevo alerta de enormes diferencias: el marinero Andreu Rius tenía en su casa abundante ropa de terciopelo bordada de perlas y varias piezas de oro y plata. Gabriel Palau era un marinero que disponía de espejos y cortinas con las que decoraba su vivienda. Y el pescador Joan Montserrat guardaba varias armas de fuego de distintos tipos. Quien no era propietario de su vivienda tampoco disponía de objetos suntuarios y, lo peor, no era propietario de embarcación alguna.[23] Estas eran

[21] José Damián González Arce (2008): «Las cofradías del mar en la Corona de Aragón», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 21, pp. 285-310.

[22] Salvador Rovira i Gómez (1992): *La gent de mar de Torredembarra: (s. XVIII),* Tarragona: Delegació a Tarragona de la Societat catalana de Genealogia, Heràldica, Sigil.lografia i Vexil.logia.

[23] Albert García Espuche (2008): «Espais urbans de la gent de mar: Barcelona segles XIV al XVIII», *Drassana*,

las correlaciones. Dichos datos, aunque aún son escasos, permiten introducirnos en el ambiente social y económico del sector y sobre todo en sus fronteras interiores. En las líneas que siguen, pretendo acercarme un poco más al entorno cotidiano y familiar marcado por la vulnerabilidad de pequeños marineros y pescadores, sus conflictos y problemas convivenciales en el hogar.

Para ello he acudido al archivo de la Casa de Misericordia de Barcelona, la principal institución de acogida en todo el Principado durante la Edad Moderna, un fondo aún por explorar desde la perspectiva de la historia de las familias. He buscado entre sus registros y expedientes, más regularizados desde los años finales del siglo xvii y en adelante, las huellas de las familias de marineros. Esta será la documentación central que utilizaré en este trabajo. Hay que recordar que la Casa de Misericordia, como centro hospitalario y de acogida, fue erigido en los años ochenta del siglo xvi, constituyendo un prototipo de las políticas asistenciales que se impusieron en la mayoría de las ciudades de la Edad Moderna. Poco a poco se fue especializando en la acogida de mujeres, en particular desde 1680, cuando las monjas terciarias de la orden de San Francisco se hicieron cargo de la institución. Un estudio de 1997 de Montserrat Carbonell señaló cómo el perfil sociológico de este centro daba significado al incremento de la pauperización femenina.[24] A la Casa de Misericordia acudían mujeres en estado de pobreza, desamparo y riesgo de exclusión social, mujeres de todas las edades, especialmente muy jóvenes o de avanzada edad, mujeres solas, abandonadas y desasistidas por esposos, padres o hermanos. Es en ese medio en el que podemos también encontrar rastros de quienes un día formaron un hogar, pero cuyas condiciones de vida ligadas al mar frustraron las expectativas, rompieron la convivencia y acabaron por buscar algún otro modo de asistencia. Los registros y expedientes de entrada en la Casa permiten elaborar un análisis cuantitativo y cualitativo acerca de la presencia de mujeres, esposas e hijas, que habían pertenecido o pertenecían a un hogar marinero.

Vidas fluctuantes, convivencias inestables y trayectorias de género en los hogares de mar

Antes de entrar en el asunto central de este texto he querido realizar un pequeño recorrido por las imágenes, representaciones y estereotipos que sobre las gentes

15, pp. 36-53. Alfredo Chamorro (2019): «Mestres d'aixa i mestres calafats a la Barcelona del segle xvii: dos exemples de confraries marítimes a l'època moderna (1599-1648)», *Drassana*, 27, pp. 8-89.

[24] Montserrat Carbonell i Esteller (1997): *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobreza i assistència al segle xviii*, Vic: Eumo.

de mar de Barcelona ofrecieron algunos dietarios institucionales o particulares de aquel tiempo. Porque estos relatos nos dan una idea de los avatares del oficio y permiten pensar en sus posibles repercusiones sobre sus propias vidas y sobre las de quienes se relacionaban con ellos. Uno de los más conocidos escritores barceloneses del siglo XVII, el abogado Jeroni Pujades, no dejó de tomar nota de cuantos rumores y nuevas se cernían sobre las aventuras y vivencias de marineros y hombres de mar. No faltaban las reiteradas alusiones a los peligros de la piratería costera de la que tan a menudo eran víctimas:

> […] entre la isla de la Meda y la costa de Bagur, estando en calma, una nave catalana de T. Paladell, de Barcelona, y herederos de March, de Gerona, la cual este abril se era varada en Barcelona y regresaba de Canet de Rosselló de cargar hierro, llevando por patrón o sobrecargo a Gabriel Marés, marinero de Barcelona, fue embestida alta mar per tres galeotas de moros […]. No se ha sabido més de ella. Se cree que se ha capturado o se ha hundido.[25]

Víctimas, en efecto, pero también agentes de desórdenes varios. Ahí se encontraban los relatos de vida de aquellos marineros que alguna vez habían sido muy activos pero que los avatares de su oficio los precipitaron a la ruina, sin medio honrado de vida conocido, desarraigados, aventureros y fugitivos:

> […] a 19 de noviembre 1609 en Barcelona se descubrió un caso tan horrendo e infame […] y es que Joan Riera, marinero, natural de la ciudad de Barcelona, nacido y criado en la calle del Carme, y en su adolescencia habiendo hecho de pescador en el reino de Valencia, en los mares de Castellón de la Plana, Burriana y Valencia, y por ello y per los diversos viajes que ab barca de carga había hecho en dicho reino conocidos por aquellos pueblos, hallándose en aquellos mares, en este tiempo de la salida de los moriscos de aquel reino, donde ab una barca de carga suya se había ido a hacer un viaje, concertó con algunos moriscos llevarlos a Orán, que por ser gente principal o rica no querían ir presos y atados al carruaje de los barcos del rey […]. Y embarcadas per los catalanes 65 personas entre hombres, mujeres y niños, teniéndolos en alta mar y a cubierta lo dicho Riera con otros dos catalanes, un francés y un sardo, poco temerosos de Dios […] degollaban y lanzaban en mar a los moros que llevaban […]. Hecha esta crueldad inhumana regresaron a la ciudad de Barcelona y se dice que Riera fue a visitar la santa casa de Montserrat […] prendieron a Riera en casa de un platero que vendía perlas y capturaron en barca al otro marinero francés […] registrando en la en barca hallaron mucha belleza de ropajes moriscos, camisas, tocados […] sedas de mil colores, y algunas con oro.[26]

[25] Jeroni Pujades (1608): *Dietari*, pp. 16, 68. Traducido del catalán por la autora.

[26] Ibídem, 1609: 127 a 129. Traducido del catalán por la autora.

El malvado Joan Riera «fue condenado a azotes sacándole las orejas, y como traidor a muerte, como cruel homicida fue subido a un carro atadas las manos y descuartizado». Parece que había actuado con la compañía de varios socios y otros miembros del gremio que dependían de él y que eran menores de edad. De igual modo Riera no era un hombre solo, cuando sucedieron estos hechos se encontraba recién casado, razón por la cual «le remitieron el llevar las manos atadas porque tenía una mujer embarazada de 7 meses y con ello algo de alivio». Su esposa era quien había quedado abandonada y así seguiría tras la ejecución de la sentencia.[27] Amigos de juegos, apuestas, altercados y pendencias, esta imagen que ensombreció la fama de algunos marineros protagonizó, y no en escasas ocasiones, las noticias sobre los actos criminales más temibles publicadas un día cualquiera por el gobierno municipal de Barcelona en el conocido *Manual de novells ardits*:

> […] entre las dos y las tres de la tarde se provocó una pendencia entre los soldados del preboste Vilabella y unos marineros en la Diputación de lo que resultó herido T. Cortell marinero y al día siguiente de esa herida murió. Y poco más tarde llegó noticia a los señores consejeros que la gente de la Ribera venían en gran muchedumbre amotinados con armas de fuego subiendo la calle Platería hacia arriba hasta llegar a la plaza del trigo.

Esta información, de junio de 1641, en plena *guerra dels segadors,* nos traslada a un ya caldeado ambiente social y político, pero con independencia de las motivaciones inherentes a cada uno de los bandos también sugiere la fortaleza de las solidaridades del grupo.[28] Vínculos, apoyos, tantos como conflictos y competitividades, todo un enjambre de relaciones que se componían y se descomponían —como los ciclos de la propia vida familiar—, caracterizaron el discurrir de las gentes de mar. Buena cuenta de ello dejó constancia el dietario de la Ciutat de Barcelona. Son numerosas las noticias al respecto:

> En este día se ejecutó una sentencia criminal dictada por el real consejo criminal en la cual fue condenado Galceran Casanoves marinero, que estuvo preso a instancia del síndico de la ciudad por haber dado muerte de una puñalada a Perot Nadal, pescador nombrado por la ciudad al frente de la guarda de mar, y por haber huido y escapado a Valencia […], fue condenado a clavar la mano ante la casa de la ciudad y a destierro de años en una isla.[29]

Más de cien años después, el fiscal del crimen de la Real Audiencia de Cataluña dictaba una sentencia contra un grupo de cuatro malhechores liderados por Pablo

[27] Ibídem, 32.
[28] *Dietari del Antich Consell barceloní*, Barcelona; 12, 1892, p. 646.
[29] Ibídem, 6, 106. Año 1588. Traducido del catalán por la autora.

Gibert, el *Mariner*, acusados de homicidios y raptos de vírgenes. Hacia 1779 el tal Gibert ya había sido sentenciado por el Tribunal de Marina a servir en dos campañas. Pero pasó tiempo como forajido, sin dejar de cometer fechorías y participar en contrabandos. Controlaba el territorio de las poblaciones de mar en el camino que llevaba de Barcelona hasta Sant Feliu de Guíxols y allí se escondía mientras andaba con mujeres públicas y abusaba de doncellas, como hizo con «la hija de un labrador de Lloret a la que engañó con el falso nombre de Isidro escalando su casa llevándola a la de su tío Parés, quien ayudó a la consumación del crimen […], o con Teresa Prat, a quien raptó violentamente mientras su familia rezaba el rosario». Una oración que celebraba la sentencia se leyó en voz pública en Barcelona cuando al fin acabó esta pesadilla.[30] Y junto al conflicto, la ausencia y la desaparición, desencadenantes de procesos inciertos: precisamente de ahí arrancaba la causa que, un tiempo antes, a mediados del siglo XVI, Barcelona conociese de la mano de la Inquisición el procesamiento por bigamia de Rafaela Provençal, estudiado recientemente por Marisa Mundina. Rafaela era hija de Luis, marinero de la ciudad. Se había casado en primeras nupcias con un maestro de pan con quien tuvo dos hijas y por segunda vez con Joan Montserrat, también marinero, como el padre de ella. La salida de este último al mar en las galeras reales, la noticia de que había caído preso de Barbarroja, y el temor fundado de su certera muerte, a la que ella guardó luto, la llevó —pasado un breve tiempo— a rehacer su vida. Siete años después, Rafaela conoció que su marido seguía vivo. Joan Montserrat había regresado y residía en el conocido barrio de la Ribera.[31]Algunas de las vidas fluctuantes que dependieron del mar se resolvieron de este modo, tan incierto en su desenlace como en su origen.

Pero existieron otras muchas experiencias silenciosas. Es momento de dirigir la mirada a las trayectorias familiares de aquellos hogares ausentes, así definidos por hallarse vacíos, medio vacíos —de forma intermitente— e incluso compartidos también intermitentemente, a consecuencia de este tipo de vida, de sus solidaridades, rupturas y la evolución de los integrantes de dichos hogares. Me pregunto cómo era la vida cotidiana, la adaptación de sus mujeres, sus hijas. Las desigualdades de género debieron constituir, en estas condiciones zigzagueantes, un elemento crucial que marcaría dependencias, conflictos, violencias, así como también habría en el otro extremo de estos procesos vitales ciertas estrategias de superación.[32] En

[30] CRAI Biblioteca Fons antic de la Universitat de Barcelona, *Oración que en el día 25 de enero de 1782 pronunció por la vindicta pública el Sr Don Jacobo María Espinosa y Cantabrana del Consejo de su Majestad y su fiscal del crimen contra Pablo Gibert el Mariner*, Barcelona, reg. 07-b39/5/16-18.

[31] Marisa Mundina (2019): «Vivir ante la inquisición: casos de bigamia y de blasfemia en la Barcelona del siglo XVI», *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos,* 23, pp. 100-106.

[32] El asunto de los roles de mando de las mujeres de ausentes debe mucho de su conocimiento a los trabajos de Ofelia Rey Castelao (2016): «Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo XVIII desde una perspectiva de

las líneas que siguen buscaré la presencia de las pequeñas gentes de mar entre las solicitudes de asilo o reclusión en la Casa de Misericordia de Barcelona. Llegar ahí constituía la última baza para resistir los embates de la carestía sufrida en el hogar, una vez superadas la solidaridad vecinal o familiar. También era ese el último estadio para dejar atrás las desavenencias y conflictos entre convivientes. La petición de asistencia o reclusión implicaba por un lado el reconocimiento público de una situación de emergencia y necesidad, pero por otro el rechazo a caer en el abismo de la marginalidad. Significaba un reencuentro con el orden social y político deseado desde arriba.

¿Cuántas familias de marineros de Barcelona y sus alrededores acudieron a la Casa de Misericordia? Montserrat Carbonell, en el trabajo monográfico antes citado sobre la institución y la evolución de su perfil social y laboral, indica que un 5,1 % de las mujeres asiladas procedían de familias dedicadas a los oficios de mar. Para el periodo de 1762 a 1805, que esta autora estudió, ello se traducía en un total absoluto de 75 solicitudes de entrada, que apenas oscilaron durante aquellos años.[33]

En el siguiente cuadro recojo los resultados de la ampliación del periodo analizado que abarca de 1720 a 1760. Ahí el trabajo sobre la documentación ofrece la cifra absoluta de 34 solicitudes, lo que representa en este caso un 2 % dentro de las 1670 solicitudes del conjunto. Parece que las nuevas regulaciones de los oficios, pero también la evolución económica de la centuria especialmente marcada en su segunda mitad, condujeron a un empobrecimiento de las capas populares,[34] de lo que no iba a escapar este sector.

Periodo	Esposas asiladas/recluidas	Hijas asiladas/recluidas	Otras parientas asiladas/recluidas
1720-1760	5	23	6
1761-1799	6	55	7
TOTALES	11	78	13

Tabla 1. Los hogares marineros y la Casa de Misericordia de Barcelona. Fuente: elaboración propia a partir de Fundación Casa de Misericordia de Barcelona (FCMB). Sección III Asistencial. Serie Asilo. Solicitudes de entrada, 1700-1799, regs. 4487 a 4492. Expedientes de asiladas, 1700-1799, regs. 4403 a 4424.

género», *Studia Histórica*, 38/2, pp. 201-236. Ofelia Rey Castelao y Serrana Dial (2008): «Las viudas de Galicia a fines del Antiguo Régimen», *Chronica nova*, 34, pp. 91-122. También María José de la Pascua (2016): «A la sombra de hombres ausentes: mujeres malcasadas en el mundo hispánico del setecientos», *Studia Histórica*, 38/2, pp. 237-285. De los estereotipos a las experiencias de las mujeres solas por causas diversas: Francisco García González (2020) (ed.): *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina (siglos xvi-xxi)*, Madrid-Francfort: Editorial Iberoamericana-Vervuert.

[33] Carbonell: «La mujer y el mar en Cataluña…», o. cit., 199.

[34] Ibídem, 189-194.

La solidaridad entre parientes ponía al descubierto las carencias de la vida en algunos hogares del mar. Joan Escofet, marinero de Barcelona y natural de la villa de Santa María de la Geltrú, se dirigió a la Casa en 1730 para pedir la entrada de dos niños pequeños de los que era tío, uno de tres años y otra de seis, ya que el padre de estos, también marinero, «se le daba por muerto y como la madre los había abandonado y se había ido por el mundo aquellos huerfanitos iban perdidos por la playa del mar pidiendo caridad y el mencionado Joan Escofet era viudo y sin medios para poderlos socorrer».[35] Vínculos y apoyos, desistimientos, las estrategias de supervivencia se entrecruzan. En 1789, María Marqués, consorte de Pablo Marqués, marinero y ambos vecinos de Barcelona, acudía a la Casa para solicitar la devolución de su propia madre, al parecer llevada allí de la mano de las autoridades y por la fuerza. Lo hacía con estas palabras:

> […] con la más atenta veneración a vuestras señorías expone que tres semanas de esta parte los mossos de esquadra prendieron a Mariana Martínez, su madre, viuda y sin motivo alguno ni implorar la palabra divina la encerraron en la Santa Casa del Hospicio, solo la hallaron asentada en una puerta que estaba reposando por hallarse cansada de mudar de una casa a otra.

El párroco, a quien se solía recurrir en estas circunstancias, dio fe de que la madre no había estado pidiendo caridad, por lo que no había alterado con ello la paz de las calles, y que este matrimonio podía encargarse de mantener, alojar y alimentar a la viuda Mariana.[36] Las circunstancias descritas en este expediente alertan acerca de la situación de vulnerabilidad de las familias y corrobora, tal como se va a observar en otros muchos casos, la heterogeneidad de los grupos domésticos y sus convivencias intermitentes. Pero algunas mujeres estaban tan solas y sin parientes por ningún lado que no tuvieron otra opción: en 1793 Caterina Net tenía a su esposo, marinero, lejos y en la guerra. La había dejado al cargo nada menos que de cinco niñas y pedía que se admitiese en la Casa a la mayor, de nueve años.[37]

Tras la muerte de sus padres, los descendientes de la gran mayoría de humildes marineros se encontraban frente a enormes dificultades para lograr o encarrilar una colocación. En el caso de tratarse de una mujer la situación era aún peor. Por ello, Josepa Valmanyà, doncella hija de un marinero de Mataró, al quedarse huérfana tomó todas sus pertenencias, se dirigió a Barcelona y a la Casa de Misericordia para solicitar por ella misma su acogida, ya que, explicaba, no tenía medio alguno para

[35] FCMB, reg. 4403.
[36] FCMB, reg. 4417.
[37] FCMB, reg. 4420.

sobrevivir.[38] Desconocemos cuál sería la opinión de sus parientes, ni tan siquiera sabemos si tenía, pero de existir hubiera recurrido a ellos o viceversa, como hizo en 1753 Jaume Sardà, pescador que habitaba en la villa de Montroig, «hermano de Gertrudis Sardà, doncella la cual se encuentra en la casa del santo Hospital de la misericordia de la ciudad de Barcelona». Ya que Jaume Sardà declaraba tener «bastantes y suficientes bienes para sustentar y mantener decentemente a él y a su familia y también para colocarla», solicitaba que su hermana pudiese regresar a casa con él. Lo mismo le sucedió en 1750 a Josep Oliver:

> […] pescador, hijo de pescador, natural y habitante en la presente parroquia en las barracas del mar, que está bastante acomodado como pescador porque tiene una barraca suya y es gran trabajador, no tiene familia sino a su mujer sola y por consiguiente puede muy bien mantener a su hermana Ignacia Oliver que esta recluida en lo Sant Hospital de la misericordia.

Aunque son escasas las reagrupaciones familiares, operaron básicamente en favor de las hermanas de marineros recluidas tiempo atrás por los padres y sobre todo en favor de las hijas. La irrupción de ciclos económicos favorables en las etapas iniciales de una nueva vida matrimonial explica parte de esos cambios.[39] Más complicado sería resolver los problemas de las mujeres ancianas, solas, viudas. Un registro de solicitud de 1747 exponía: «en esta parroquia en lo Born vive Eulalia Catà viuda de Josep Catà marinero la cual por ser pobre tuvo que enterrar a su marido por amor de Dios y hasta ara se ha mantenido de caridades ocultas». En primer lugar, hay que señalar la dureza de la narración, pese a su brevedad. Nos traslada a una existencia mísera, pero ya no solo en lo material, sino en el aspecto moral, pues permite reflexionar acerca de la vergüenza que al parecer Eulalia sentía por tener que ir a pedir limosna, consciente del rechazo que ello iba a provocar entre conocidos o menos conocidos y temerosa de la latente sospecha que podría recaer sobre ella, pues en el imaginario cultural esas situaciones eran fronterizas con el desorden y la marginalidad. Estas eran las trayectorias vitales de esas esposas de marineros sin recursos, condenadas a vivir sin apenas nada, condenadas a sortear censuras y violencias comunitarias. Por ello la citada Eulalia solicitaba a la Casa de Misericordia la entrada de su pequeña de doce años, «a la cual no puede alimentar».[40]

La noción de hogar ausente queda bien reflejada en la historia de Antonia Gonsalvo, una niña nacida en 1744 e hija de un marinero de Barcelona, que bien pronto

[38] FCMB, reg. 4403.

[39] FCMB, reg. 4403. Traducido del catalán por la autora.

[40] FCMB, reg. 4404. Traducido del catalán por la autora.

conocería el abandono y la soledad. Su recorrido resultó ser algo más azaroso, pues nada más nacer la dejaron sus padres en manos de su abuela. Cuando la niña alcanzó la tierna edad de cinco años, su abuela, «que es pobre y no puede mantenerla», la llevó a la institución:

> […] aunque dicha Antonia tiene a dichos sus padres vivos pero como el padre por ser marinero no se acerca apenas nunca en la presente ciudad y la última vez que se fue dijo que quizás tardaría dos años o más hasta regresar y la madre de dicha Antonia por ser de mala cabeza después de haberse vendido no solo lo que su marido le había dado para mantenerse e ir decente pero también se ha vendido toda la ropita de dicha Antonia su hija y va perdida por Barcelona.[41]

Las ausencias del marinero habían erosionado o reestructurado el hogar. En 1792 el pescador de Barcelona Joaquim Rivera explicaba que en su ausencia su esposa «se ha entregado totalmente al vicio de la embriaguez, de modo que, para conseguir vino, trampea, hurta, vende», así que solicitaba su entrada en el Real Hospicio a fin de enmendarse.[42] Tampoco Antonia Gonsalvo había soportado esa vida de soledad a cargo de su pequeña, asumiendo sin su esposo toda la responsabilidad de los cuidados. Su opción de vida, desentendiéndose por completo de su hija, la había llevado al escándalo de ser considerada una perdida e insensata. Desconocemos cómo transitaron sus vidas, tanto la de la madre como la de la hija. Pero el relato acusa el peso de un destino incierto y abierto. No todas las mujeres superaron las ausencias, mientras que otras se las ingeniaron o lucharon para decidir. No es ilusorio imaginar que cuando Gonsalvo estuvo de vuelta tras su periplo de dos años, al encontrarse con una familia rota y dispersa, decidiese por propia cuenta rehacer su vida. De hecho, Julià Codina, pescador, es por lo que optó al enviudar en 1749. Pero la convivencia entre su segunda esposa y su hija Francesca de diez años era muy difícil. La niña había estado acostumbrada a vivir con su madre y menos con su padre. Por eso él decidió llevarla a la Casa de Misericordia exponiendo como argumento que Francesca era «una niña muy traviesa e inobediente a sus padres y a la maestra donde iba a trabajar bolillos […] y la tenemos perdida sin saber dónde se encuentra».[43] Abandono, recogimiento y educación o disciplina discurrían unidos. Naturalmente estos padres cuyas ausencias habían creado distancias con los suyos y escasa habilidad para formarles encontraron en la Casa un buen recurso para dar solución a sus problemas convivenciales. En 1781 Sebastián Sesma,

[41] FCMB, reg. 4404.

[42] FCMB, reg. 4419.

[43] FCMB, reg. 4488, 4405. Traducido del catalán por la autora.

> […] trabajador del puerto, tiene a una hija llamada Theresa que por su genio, holgazanería e inobediencia ha tenido al suplicante su padre en continua solicitud de contenerla en los debidos límites y precaver de los peligros que no parase en la triste ocasión de ser engañada y caer en alguna fragilidad de aquellas que sobradas veces suelen ser infausto horror de las mujeres jóvenes e incautas. Y sin embargo de a ver practicado el suplicante muchos medios para precaver tan grandes y perniciosos males con todo se halla con el vivo dolor de su corazón en el estado de ver que perseveran los mismos peligros sin ocurrírsele ya al suplicante medio alguno que pueda proceder de su parte para evitar tan grandes peligros. Porque el afligido padre es pobre y necesita del jornal diario para vivir. Por otra parte su mujer es sorda e inepta para estas diligencias.[44]

La búsqueda del jornal diario, el vaciamiento del hogar, se encuentran en la base de la imposibilidad de ofrecer una educación elemental en los valores del trabajo o la obediencia cristiana entre los hijos y especialmente entre las hijas. Añádase a ello el temor de los padres al sufrimiento, en ambientes de desamparo y exclusión social, respecto a toda suerte de violencias contra las mujeres a las que alude el texto —en forma de fragilidades femeninas— de este expediente de Teresa Sesma —rescrito por la administración de la Casa de Misericordia ante la exposición de motivos del padre—. Las propias madres, viudas de hombres de mar, podían verse en la misma tesitura. La soledad imponía decisiones, solidarias unas veces, asistenciales otras, drásticas alguna vez para evitar problemas más dolorosos. Las violencias y abusos, de los que se culpabilizaría no obstante a la inconsciencia de las jóvenes, eran motivo de habladurías y censuras. La comunidad se entrometía o ayudaba. Así, María Tomás había conocido la solidaridad de grupo, de gremio, antes de entrar en la Casa. Era huérfana de madre y padre, y este fue pescador del barrio del mar de Barcelona. Sin parientes conocidos, fue conducida allí: «aseguran Margarita Serret, mujer de Jaume Serret, marinero, y Margarida Bres, mujer de Sebastià Bres, marinero, que es niña de buena fama y costumbres». Estas esposas de otros marineros la conocían, la habían tratado, es probable que también pensasen en varias alternativas, como buscarle una casa para servir, eran conscientes que esa buena fama era como un jarro de cristal, muy delicado si se descuidaba y finalmente solicitaban su entrada en la Casa de Misericordia.[45]

No se trataba de una reacción o trayectoria diferente a la que experimentaron otras tantas familias vinculadas a otros oficios en la misma situación de pobreza y riesgo de exclusión. La nota distintiva pudo ser en estos casos la articulación de ausencias y penurias. En la misma época Mariana Roig se había quedado viuda de Jaume Roig, trabajador del puerto de Barcelona, y había tenido con este a dos

[44] FCMB, reg. 4423.

[45] FCMB, reg. 4406, febrero de 1755.

hijas pequeñas. A instancia del párroco de Santa María del Mar, a quien acudió en primer lugar para confesarle sus preocupaciones, decidió desprenderse de una de ellas, de nombre Eulalia, quien «aunque pobre y honrada pero de tan mala condición y genio que no puede domarle en manera alguna y temiendo un precipicio y deshonra de dicha y de su linaje». El párroco explicaba a los administradores del centro, de quienes deseaba obtener la admisión de la niña:

> […] tiene buena fama pero un genio tan particular que no quiere estar sujeta a su madre y ni quiere aplicarse en trabajo alguno y habiéndola puesto ya en algunas casas a servir jamás ha podido aguantar la sujeción a sus amos. Y per ser su mare muy pobre no puede mantenerla ni atemperarle el genio lo que sería del agrado de Dios fuese recluida en el hospital de la misericordia para que se formase en un trabajo honrado y competente a su estado.[46]

El texto refiere a varias cuestiones. En primer lugar, a la situación de pobreza en que quedaban muchas de estas viudas. Si la matrícula de mediados de la centuria arrojaba para Barcelona la cifra de algo más de novecientos marineros y suponiendo que esta se hubiese mantenido con escasas oscilaciones al menos dos o tres décadas más, en tal caso se puede hablar de poco más de un 5 % de familias que acudieron a la Casa para asistir a una viuda o a una hija. Hay que tener en cuenta que, aunque en menor medida, algunas de las solicitantes procedían de fuera de Barcelona. En segundo lugar, describe la existencia de redes de apoyo ligadas a la parroquia a las que recurrir antes de llegar a la institución. Pero también es necesario constatar que la joven de este último expediente ya había trabajado como sirvienta con una familia de la ciudad y con la entrada en la casa se pretendía que adquiriese disciplina o en última instancia aprendiese un nuevo oficio a fin de salir pronto y volver a encontrar un empleo. Las trayectorias de las hijas debían encauzarse hacia el trabajo, siendo el servicio doméstico —hay que subrayarlo una vez más— uno de los sectores que más ocupaciones ofrecieron. Antonia Borrell, hija del difunto Jaume Borrell, pescador de la parroquia de Santa María del Mar de Barcelona,

> […] ha quedado sin padre y su madre por ser tan pobre vive de algunas caridades y por consiguiente no puede alimentar a su hija y habiéndola puesto a servir no quiere estarse en las casas y sujetarse a los amos y así para que no se desencamine seria del agrado de Dios se recluyese.[47]

Son numerosas las peticiones que iban en esta línea. Muchas madres, esposas de marineros, viudas de marineros, se quejaban ante el centro de que sus hijas no

[46] FCMB, reg. 4488.

[47] FCMB, reg. 4404.

asumían la obligación de trabajar y la necesidad de obedecer a quienes les ofrecieran trabajo. Ya sabemos que estas instituciones asistenciales se convirtieron en lugares de reclusión y disciplinamiento, ideal para sujetar bajo las normas morales y patriarcales a esposas díscolas e hijas demasiado desenvueltas. De ahí que Antonio Nicolau, de Mataró, expusiera en 1785 a los administradores de la institución:

> […] que está para partirse a un viaje a Indias y como haya experimentado alguna distracción en su consorte Antonia Nicolau y Alsina y tema que durante su ausencia en Indias no llegue a perderse entregándose a una mala vida […] suplica la recoja la Real Casa y Hospicio durante su ausencia lo que corresponderá a la casa con alguna limosna a la vuelta de su viaje.[48]

Trayectorias de género como esta estaban definidas por la violencia patriarcal. Aunque dicha realidad pudo ser común a todas aquellas familias que vivían entre escaseces, donde padres y madres abandonaban su hogar en busca de trabajo y recursos para alimentar a sus hijos con la consecuente desidia de su entorno y la rebeldía de los pequeños, las especiales condiciones de los oficios de mar, la vida tan alejada durante tanto tiempo, pudieron resultar muy convincentes a oídos de quienes escuchasen estas justificaciones. Por ello Antonia Mora, esposa de Francisco Mora, «marinero de la villa de Calella, ahora esclavo de moros», además de sufrir la ausencia, lejanía y temor por la vida de su marido, exponía en 1750 lo siguiente:

> […] tiene una hija doncella llamada Josepha Mora la cual se ha ido de casa por no querer ponerse a servir y como la suplicante está desamparada y faltada de personas por tener principalmente a su marido esclavo hace dieciocho años y no tenga medio alguno para poder mantener en su casa a su hija ni querer esta obedecer sus mandatos.

Y pedía por lo tanto que la Casa de Misericordia acogiese a esta.[49] Se cruzaban en las peticiones expresiones de la pobreza material junto a la pobreza educacional. Los hogares semivacíos o ausentes, sin la presencia de la figura del padre, que representaba la autoridad en ellos, fácilmente derivaban en espacios de conflicto entre madres e hijos, entre hermanos. Las dificultades para alimentar a los hijos, a lo que seguía el deseo o necesidad de encauzamiento de las niñas como criadas no haría más que complicar las relaciones con estas últimas. El matrimonio de María y Andreu Franquet, pescador de Barcelona, tenía una niña de nombre María, «la cual no obstante de tener buena fama y costumbres no quiere sujetares a sus padres ni amos». Pronto habían puesto a servir a María, sin éxito, y su regreso al hogar

[48] FCMB, reg. 4415.

[49] FCMB, reg. 4487. Traducido del catalán por la autora.

se convirtió en un infierno. Finalmente, en 1751, ambos solicitaban la admisión de la pequeña en la Casa con la esperanza de que allí la disciplinasen en el trabajo y en la obediencia.[50] Como en tantos otros hogares en similares condiciones, ya fueran de gentes de mar o jornaleros precarios, la vulnerabilidad iba acompañada de convivencias inestables resultado de las ausencias de los padres, también de las madres que debían salir en busca deotras ayudas. Y no pocos cónyuges, al quedarse solos, al enviudar, tomaron la drástica decisión, quizás aletargada durante tiempo, de disgregar definitivamente sus hogares con el recurso a la asistencia. Es lo que le sucedió a Miquel Palanca, viudo, «que tira al art dels pescadors», al quedarse solo con su hija María, quien contaba con diez años. Tras consultar con el prior de la comunidad de Santa María del Mar en cuyo barrio residía, decidió dirigirse a la Casa y recluir a la joven.[51] Las trayectorias de género ligadas a este tipo de hogares se definen entre la incertidumbre y la institucionalización. La incertidumbre de las disensiones convivenciales: esposas contra esposos, madres contra hijas, hijas contra padres o madres. Por inadaptación, desprotección, soledad, ausencias. Esa inestabilidad se resolvía de dos maneras, con la puesta a servir de la hija pequeña y con la reclusión o asilamiento. Trayectorias que oscilan entre el conflicto, el tener o no tener trabajo y el abandono. Y, al final, la expulsión del hogar paterno comoalejamiento del problema, además de ser una vía para la reducción de bocas a alimentar. Pero las trayectorias son volubles, inciertas primero y también después. En este sentido no hay más que recordar las devoluciones. Algunos matrimonios volvieron a la institución, pasado un tiempo, para pedir el regreso de una hija allí recluida. Influyeron en estas decisiones varias cosas. Una mejora de las condiciones de vida, la esperanza de que la hija saldría mejor educada del centro o incluso el arrepentimiento o deseo de convivir de nuevo todos juntos. María Cabanya había entrado en la Casa de Misericordia a la edad de catorce años. Su padre era un pescador de la villa de Vilanova de Cubelles y junto a su esposa, madre de María, residía en Barcelona. Ellos habían tramitado la solicitud de asilamiento de la niña en 1683 y tan solo un año después fueron a recogerla.[52] El marinero Simón Pablo Samarra, natural de Tarragona y residente en Barcelona durante más de treinta años, viudo, tenía recluida en la Casa a Magdalena, su única hija. Tras dos años decidió solicitar su devolución motivado «por necesidades de mi gobierno». Probablemente durante su encierro la joven había sido bien aleccionada en el arte de obedecer. Su padre recurría ahora a la solvencia de la joven para las tareas domésticas y también

[50] FCMB, reg. 4487. Traducido del catalán por la autora.

[51] FCMB, reg. 4560. Años 1668-1716.

[52] FCMB, reg. 4560.

para dejar de vivir en soledad. El párroco aseguraba que podía encargarse de ella y mantenerla.[53] En 1798 Antonio Freixas,

> […] pescador natural y habitante de la Barceloneta, expone que algún tiempo hace tuvo a su mujer Esperanza Freixas con una grave enfermedad por lo que fue preciso acudir a la caridad de llevarla al Santo Hospital y de resultas de dicha enfermedad le ha quedado una reliquia de manías que se queda mucho tiempo profunda sin hablar ni poderla hacer comer temiendo algún día hallarla muerta en su casa y siendo el suplicante pobre de solemnidad y tener que desampararla por ganarle el alimento para él y dos hijos, el mayor de ocho años, se ve en la decisión de suplicar sea admitida en la dicha casa hasta que se vea libre de esas manías pues el suplicante está siempre pronto en admitirla en su compañía.[54]

En este caso la enfermedad se presenta como el detonante de la separación en un contexto de pobreza declarada. La convivencia desestabilizada por el impacto cruzado entre pobreza y enfermedad. Pero aún en estas circunstancias, se plantea la ida y la venida de la esposa, si se diera mejoría. Por otro lado, Rosa Gombau, mujer de Antonio Gombau, marinero de Barcelona ausente, exponía en 1786 ante la Casa

> que necesita para cuidar de una criatura de leche de su cuñada Rosa Gombau que se halla reclusa en la Casa de Hospicio de la presente ciudad quedando con responsabilidad encargada la suplicante de la persona de su cuñada prestándole los alimentos necesarios y vestidos por lo que rendidamente suplica la gracia de que se le entregue a Rosa Gombau doncella.[55]

Solidaridades intrafamiliares, entre mujeres, que se apoyaban ante las ausencias o que tomaban decisiones frente a las ausencias. Rosa Gombau optaba por compartir alimentos con su cuñada, que era huérfana, a juzgar por la situación en la que se encontraba. Pese a ser una carga más, sin duda debía preferir convivir con ella y reocupar su vaciado hogar, o compartir juntas la responsabilidad que había estado asumiendo. En medio de las zozobras que encerraban las trayectorias de madres, hijas, hermanas, cuñadas, es posible hallar agencias de decisión; esposas, viudas y madres asumen en el marco de la ausencia obligada que la decisión y por ende la autoridad del decidir pasa por ellas desde ese momento.

[53] FCMB, reg. 4410.
[54] FCMB, reg. 4423.
[55] FCMB, reg. 4408.

Conclusiones

Cuando se habla de los hogares y de las gentes de mar en la Edad Moderna es inevitable recurrir al paradigma de una cultura dominada por varones ausentes, que coexiste con una sociedad de familias llevadas por mujeres con presencia muy significativa en términos de autoridad, del poder de decidir, de los cuidados y del emprendimiento. Y, por lo tanto, sin perder de vista la nota común de la diversidad, es casi un imperativo para todo estudio que bucee en ese espacio social el tener presente esta realidad, comprendiendo sus adaptaciones y fugas que son inherentes a cada subgrupo más allá de generalizaciones estériles. Para este trabajo he escogido deliberadamente los márgenes del grupo, representado por aquellas familias y hogares vinculados al mar que en algún momento de su ciclo vital toman la decisión de solicitar la asistencia o la reclusión en la Casa de Misericordia de Barcelona para o a favor de alguna de sus mujeres, ya se tratase de una esposa, una hija, una nieta, una hermana o una cuñada. En la mayor parte de los casos, con todo, estamos hablando de hijas jovencitas, que son las que van a llevar el mayor peso de las entradas en el centro, incluso muy por encima del de las viudas, las cuales permanecerán al cuidado de los otros menores en el hogar. Ello arroja la idea de que, con independencia de quién se encontrase al frente de ese hogar, ya fuera la esposa, la viuda, incluso de forma discontinua o esporádica el esposo y padre de familia, la estrategia de decidir sobre la reestructuración de un grupo cuando se encontraba sumido en conflictos cotidianos —a consecuencia de la miseria, el vaciamiento del hogar o la ausencia de autoridad— implicaba interactuar con la comunidad. Fuera de ello, no había estrategia, por el contrario, asomaba el riesgo de exclusión. La estrategia de supervivencia y mejora tenía, además, una importante carga de género. Había que encauzar a la mano de obra más joven, también a la más vulnerable social y moralmente, hacia el aprendizaje del trabajo y de la obediencia, esta tan necesaria para el primero. Ahí se encontraban las hijas. Las trayectorias de género ligadas a estos hogares que se situaban o se estaban situando cerca de la frontera de riesgo pasaban necesariamente por el trabajo de sus hijas y, en buena medida, esta era la condición o el deseo que se expresaba en los expedientes de reclusión y abandono en la institución. También las incertidumbres de la vida del mar a cuyos oficios se dedicaban los padres de estas jovencitas se reflejaban en las relaciones sociales que habían podido desarrollar, en sus vínculos comunitarios. El vaciamiento del hogar, las dificultades materiales, fueron incompatibles con la posibilidad de ofrecer a las hijas una formación en coherencia con el orden social y moral —ambos imprescindibles para trabajar, para casarse— y ese papel fue asumido por la institución Casa de la Misericordia. En el conjunto de hogares relacionados con los oficios de mar

se trataba de experiencias minoritarias, ciertamente extremas, como lo eran paralelamente en el conjunto de la sociedad, pero describían dinámicas de integración social y cultural en el marco urbano y en sus instituciones.

Bibliografía

Alegret, Joan Lluís y Alfons Garrido (2018): *Entre el mar, el puerto y la ciudad. Comunidades marítimas urbanas en transición: el caso de la Barceloneta en el siglo xix*, Gerona: Universitat de Girona, Càtedra d'Estudis Marítims.

Cantano y Carballo, Ricard (2017): «El ressorgiment català del xviii L'exemple dels Llauger de Canet de Mar, de pagesos a mariners i comerciants», *El Sot de l'Aubó*, pp. 22-31.

Capdevila, Alexandra (2004): «Pagesos, mariners i comerciants a la catalunya litoral. El maresme a l'època moderna», *Butlletí de la Societat catalana d'Estudis Històrics*, XV, pp. 193-203.

Carbonell, Eliseu: «La mujer y el mar en Cataluña», *Revue d'ethnoécologie*, disponible en línea en <http://journals.openedition.org/ethnoecologie/3517> desde el 25 de junio de 2018, consultado el 12 de enero de 2022.

Carbonell i Esteller, Montserrat (1997): *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobreza i assistència al segle xviii*, Vic: Eumo.

Català, Rafael y Valentí Gual (1988): «Materials per a una investigacio sobre els pescadors de Tamarit (1690-1740)», *Estudis altafullencs*, pp. 61-65.

Chamorro, Alfredo (2019): «Mestres d'aixa i mestres calafats a la Barcelona del segle xvii: dos exemples de confraries marítimes a l'època moderna (1599-1648)», *Drassana*, 27, pp. 8-89.

Colldeforns Lladó, Francisco de Paula (1951): *Historial de los gremios de mar de Barcelona (1750-1865),* Barcelona.

Delgado Ribas, José María (1995): «La organización de 1os servicios portuarios en un puerto preindustrial: Barcelona, 1300-1820», en Carlos Martínez Shaw (ed.): *El Derecho y el mar en la España moderna*, Granada: Universidad de Granada, pp. 107-146.

Fernández, Roberto y Carlos Martínez Shaw (1984): «La gente de mar en la Cataluña del xviii», en *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 560-567.

— (1984): «La pesca en la España del siglo xviii. Una aproximación cuantitativa (1758-1765)», *Revista de Historia Económica*, 3, pp. 183-201.

García Espuche, Albert (2008): «Espais urbans de la gent de mar: Barcelona segles xiv al xviii», *Drassana*, 15, pp. 36-53.

García González, Francisco (2020) (ed.): *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina (siglos xvi-xxi),* Madrid-Francfort: Editorial Iberoamericana-Vervuert.

González Arce, José Damián (2008): «Las cofradías del mar en la Corona de Aragón», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 21, pp. 285-310.

Igual Luis, David (2020): «Proyección marítima y sectores laborales en una ciudad del siglo xv: Valencia, de la pesca a la construcción naval», en María Dolores González Guardiola y David Igual Luis (eds.): *El mar vivido. Perfiles sociales de las gentes de mar en la larga duración (siglos xv-xxi)*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 49-69.

Llovet, Joaquim (1980): *La Matrícula de Mar i la Província de Marina de Mataró al segle xviii*, Barcelona: Rafel Dalmau.

Martín Corrales, Eloy (1996): «La proyección mediterránea del sistema portuario español: siglos xvi-xviii, Puertos y sistemas portuarios (siglos xvi-xx)», en Dolores Romero, Agustín Guimerá Ravina (coords.): *Coloquio Internacional el Sistema Portuario Español*, Madrid: Ministerio de Fomento-cedex, pp. 143-166.

Meilán, Pilar (2010): *Manuel de marina de Josep Serra notari de Mataró (1774-1775)*, Barcelona: Fundacio Noguera.

Mundina, Marisa (2019): «Vivir ante la inquisición: casos de bigamia y de blasfemia en la Barcelona del siglo xvi», *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos,* 23, pp. 91-106.

Otiña Hermoso, Pedro (2021): «El Reglament de navegació: pesca i càrrega i descàrrega de Cambrils de l'any 1773», *Podall*, pp. 117-30.

Pascua, María José de la (2016): «A la sombra de hombres ausentes: mujeres malcasadas en el mundo hispánico del setecientos», *Studia Histórica*, 38/2, pp. 237-285.

Rey Castelao, Ofelia (2016): «Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo xviii desde una perspectiva de género», *Studia Histórica*, 38/2, pp. 201-236.

Rey Castelao, Ofelia y Serrana Rial (2008): «Las viudas de Galicia a finales del Antiguo Régimen», *Chronica nova*, 34, pp. 91-122.

Rovira i Gómez, Salvador (1992): *La gent de mar de Torredembarra: (s. xviii),* Tarragona: Delegació a Tarragona de la Societat catalana de Genealogia, Heráldica, Sigil.lografia i Vexil.logia.

Vinyoles, Teresa (2009): «La vida Quotidiana de la gent de mar a la baixa edat mitjana», en Miguel Ángel Cau Ontiveros, Francisco Xavier Nieto Prieto (coords.): *Arqueologia nàutica mediterrània*, Girona: Centre d'arqueologia subacuàtica de Catalunya, pp. 585-592.

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
Colección Historia Social de la Población

www.trea.es

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la historia social del mar a partir del estudio de la historia de la familia, esta obra colectiva trata también de cubrir un vacío historiográfico dentro de esta línea de investigación. A pesar de la consolidación de este tipo de estudios en España, faltan investigaciones que aborden desde esta perspectiva a los espacios marítimos y sus gentes. El libro, planteado con un marcado carácter regional, se centra en el estudio de las familias y de los individuos ligados de una u otra forma al mar entre los siglos XVI y XIX, desde Galicia y la cornisa cantábrica, hasta la costa mediterránea, pasando por la fachada atlántica andaluza para concluir en las Islas Canarias.

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Seminario de Historia Social de la Población
SEHISP
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
PID2020-119980GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033